

Se encuentra ubicado en **calle 88 no 8714 /87 y 89 Alquizar, Artemisa**. Con Número de teléfono: **47-41-8840**. La misión del CITMA es controlar y evaluar la implementación de la política integral de la Ciencia, Tecnología y Medio ambiente para el desarrollo sostenible del territorio. Tiene como función controlar la implementación de la política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente aprobado en los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución del Municipio, además controlar el proceso de integración de los factores científicos, tecnológicos, productivos y de servicios en la generación y utilización del conocimiento científico técnico de manera sostenible en el Municipio. Evalúa el impacto de la implementación de las políticas y estrategias científicas y de innovación tecnológica en el desarrollo económico social y medioambiental. Propicia el desarrollo de las investigaciones sociales y humanísticas en los temas prioritarios en la esfera socioeconómica del Municipio y la introducción de los resultados en la toma de decisiones. Controla el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los programas de investigación científica, tecnológica, ambiental y documental. También controla la aplicación de las medidas para la conservación y uso racional de los recursos naturales, los planes y programas para la protección del medio ambiente priorizando ecosistemas frágiles con atención especial al manejo integrado de las cuencas hidrográficas, bahías, costas y áreas protegidas, gestionar la información para el estudio de riesgo(PVR) y coordina y ejerce la secretaría del Consejo Asesor Municipal en materia de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, integrado por especialistas de alto nivel, científicos, funcionarios, tecnólogos en las ramas de la consulta.